

ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS

GENERALIDADES				
CONTRATO / CONVENIO N° Y FECHA:		SASI-SEG-0600-2023		
VALOR INICIAL (En números):		700.000.000		
PLAZO:		273 DÍAS		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		00 000545 DEL 08 DE FEBRERO 2023		
GARANTÍAS:	AMPAROS INICIALES:	(%)	AMPAROS NUEVOS (Si hay lugar a ello).	(%)
Garantía de seriedad del ofrecimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo.				
Pago anticipado.				
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.	X	10		
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes parafiscales.				
Estabilidad de la obra.				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	X	10		
Correcto funcionamiento de los equipos.				
Calidad del servicio.	X	10		
Provisión de repuestos y accesorios.				
Pago de multas y cláusula penal pecuniaria, cuando se han pactado en el contrato.				
Responsabilidad civil extra contractual.				
Otros amparos.				
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (Si hay lugar a ello y especificando si se trata de adicional de amparos, tiempo, dinero o ambos)				
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)				
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)				
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)				
VALOR TOTAL (En números):		700.000.000		
ASEGURADORA:		SEGUROS DEL ESTADO S.A		
POLIZA DE GARANTIA N°:		49-44-101030192 DEL 28 DE MARZO 2023		
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL N°:				
VIGENCIA G. (dd/mm/aa):	DEL 27/03/2023 AL 30/04/2024 DEL 27/03/2023 AL 20/12/2026	VIGENCIA RC. (dd/mm/aa):		

En San José de Cúcuta, a los 29 días del mes de MARZO del 2023, en LA SECRETARIA GENERAL, se reunieron Los suscritos: El Doctora ALONSO TOSCANO NIÑO, Secretario General, Y NELLY SUSANA RODRIGUEZ SANTAMARIA, actuando como contratista para dar cumplimiento a la normatividad vigente. En constancia firman.


Secretario General


NELLY SUSANA RODRIGUEZ SANTAMARIA
Firma de contratista


Revisó

60.285.973 CUCUTA
C.C.